



Vol. 16 No. 3

Septiembre de 2013

## PERFIL FAMILIAR, SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO DE JÓVENES DE UN TUTELAR DE MENORES

Alonso Azael Amaya Bastarrachea<sup>1</sup>, Adriana Salgado Góngora<sup>2</sup>, José Trinidad  
Martínez Loeza<sup>3</sup>, Sa'azil Natalia Chablé de la Cruz<sup>4</sup>  
Facultad de Psicología  
Universidad Autónoma de Yucatán, México.

### RESUMEN

La criminalidad en México ha aumentado en los últimos años, por lo cual es importante generar información que permita prevenirla. Por tal motivo, es necesario generar un perfil de los jóvenes que delinquen, que destaque las dimensiones que pueden ser abordadas en acciones de prevención del delito. Así, esta investigación, de carácter exploratorio, se centra en la elaboración del perfil socio demográfico, económico y familiar de los jóvenes de un centro tutelar de menores del Sur-Sureste de México. El estudio se realizó con toda la población (40 jóvenes de 14 y 20 años). Se aplicó la Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (Rivera-Heredia y Andrade, 2010), la de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (de Iglesia, Ongarato & Fernández, 2011) y, la Escala de Nivel Socioeconómico Regla 8x6 de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI, 2008). Algunas características del perfil son: varón, de 18 años de edad, con secundaria terminada o en proceso de concluirla, originario de la capital del estado, viviendo con

<sup>1</sup> Estudiante de Psicología en la Universidad Autónoma de Yucatán, correo electrónico: [azael.amaya@hotmail.com](mailto:azael.amaya@hotmail.com)

<sup>2</sup> Estudiante de Psicología en la Universidad Autónoma de Yucatán, correo electrónico: [adrianasalgado1993@hotmail.com](mailto:adrianasalgado1993@hotmail.com)

<sup>3</sup> Estudiante de Psicología en la Universidad Autónoma de Yucatán, correo electrónico: [hacker..wolf@hotmail.com](mailto:hacker..wolf@hotmail.com)

<sup>4</sup> Estudiante de Psicología en la Universidad Autónoma de Yucatán, correo electrónico: [natalia dela cruz@hotmail.com](mailto:natalia dela cruz@hotmail.com)

ambos padres, con un nivel socioeconómico bajo. Contaban con una figura materna sobreprotectora o autoritaria; y una figura paterna autoritaria pero frecuentemente ausente.

**Palabras clave:** Jóvenes, delincuencia, perfil, estilos parentales, factores sociodemográfico y económicos.

## FAMILY PROFILE, SOCIO-ECONOMIC AND DEMOGRAPHIC OF YOUTHS IN A CHILD TUTELAR

### ABSTRACT

The crime rate in Mexico has increased in recent years, therefore is important to generate information to prevent it. Also is necessary to generate a profile of young offenders, highlighting the dimensions that can be addressed in prevention of crime. Thus, this research, exploratory, focuses on the development of the socio-demographic profile, economic and family of young of a juvenile center South-Southeast of Mexico. The study was conducted with the entire population (40 young people from 14 to 20 years). We applied the Escala de Evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (Rivera-Heredia y Andrade, 2010), the Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (Iglesia, Ongarato & Fernández, 2011) and The Escala de Nivel Socioeconómico Regla 8x6 of the Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI, 2008). Some features of the profile are: male, 18 years old, with completed secondary (7° - 9° grade in K-12 system) or concluding process, originally from the state capital, living with both parents, with low socioeconomic status. They had a mother figure overprotective or authoritarian, and authoritative father figure but often absent.

**Key words:** Youth, crime, profile, parenting styles, socio-demographic and economic factors.

Los índices delictivos han ido en aumento en los últimos años en la República Mexicana. Los casos de adolescentes involucrados en delitos han aumentado en el país 300% en los últimos cuatro años según cifras oficiales (Castellanos, 2004). A lo anterior, la Secretaría de Seguridad Pública, añade que al menos el 60% de las personas procesadas por algún delito son menores de 29 años, y en el año 2008, al menos 14,200 jóvenes recibieron algún tipo de tratamiento por haber cometido infracciones legales, de los cuales cerca de 4,500

reciben tratamiento en condiciones de institucionalización (Dzib y Herrera, 2011). Esta situación en cuanto al incremento de la delincuencia no ha sido ajena a la región Sur-sureste, aun cuando es considerada como la más segura del país por sus bajos niveles de delincuencia (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

La conducta delictiva o delincuencia se toma como una situación asocial de la conducta humana y relación interpersonal atrofiada. El delincuente es producto del genotipo humano que se ha malformado por el ambiente familiar y social (Izquierdo, 1999; en Salazar, Torres, Reynaldos, Figueroa, y Araiza, 2011). Muchos de los estudios realizados en el país se basan principalmente en los datos sociodemográficos de los jóvenes para formar un perfil, pero no muchos se centran en los estilos parentales que estos jóvenes tienen. Es pertinente profundizar en estos datos, ya que puede existir algún patrón que llevaría a suponer una relación entre los estilos parentales y la conducta delictiva.

De acuerdo con la teoría de campo de Kurt Lewin (Arnoletto, 2007), en la cual los campos de interacción y el individuo tienen una influencia recíproca, se considera que algunos factores como el contexto familiar, socioeconómico, y diversos factores sociales, tienen relevancia en el origen de la conducta delictiva. Complementando lo anterior, Torrente y Merlos (1999), afirman que la delincuencia juvenil tiene un origen variado y múltiple, destacando los siguientes factores de riesgo: características individuales, adquiridas o congénitas, factores ambientales familiares y de carácter social.

Así, la familia desempeña un papel importante en el desarrollo y origen de la conducta delictiva, desde los estilos parentales que han tenido los jóvenes, hasta el nivel socioeconómico de la familia, por tal motivo, es necesario profundizar en estos aspectos para proporcionar un perfil completo sobre las características de los jóvenes. Los principales hallazgos de las investigaciones empíricas como por ejemplo las de Torrente y Merlos (1999), relacionan el origen y desarrollo de la delincuencia con las siguientes características familiares:

a) Características de los padres: Trastornos psicopatológicos, alcoholismo, el abuso de drogas y la conducta criminal paterna.

b) Discordias familiares: Crean un clima familiar negativo y desagradable, con trastornos y métodos ineficaces de tratar los problemas y los conflictos.

c) Pobres relaciones con los padres: No se comparte el tiempo de ocio, hay ausencia de comunicación íntima y falta de identificación afectiva con los padres, son factores que influyen en el establecimiento de una débil relación paterno-filial.

d) Disciplina paterna: Parece que son las prácticas disciplinarias más rígidas las que se asocian a este tipo de comportamiento delictivo. Este aspecto es resaltado por Soria y Sáiz (2005), en donde las técnicas disciplinarias familiares en el seno de las familias de delincuentes son descritas como duras, punitivas, laxas, erráticas.

e) Tamaño de la familia: Se presenta un aumento significativo del estrés, la privación económica, el escaso nivel educativo de ambos progenitores y la escasez de los ingresos

f) Orden de nacimiento: Existe suficiente apoyo para afirmar que la conducta antisocial tiene más probabilidad de aparecer en los hijos intermedios que en los primogénitos, en los menores, o en los hijos únicos (Glueck y Glueck, 1968).

Se ha contrastado ampliamente que los delincuentes suelen proceder de familias “rotas”, donde se produce la ausencia de uno o más padres naturales. En la ruptura de la familia no solo la pérdida misma de un progenitor resulta crítica, sino que como consecuencia de ella se produce otro conjunto de situaciones traumáticas (Soria y Sáiz, 2005):

1. Situación conflictiva: Viene precedida o es el resultado de numerosas discordias y enfrentamientos previos entre los progenitores, donde el menor juega un papel de observador activo en las situaciones agresivas que se producen. Según Gracia (2002) por el aprendizaje vicario se puede desarrollar una conducta violenta o de delincuencia.

2. Ausencia de supervisión. La no presencia de la madre en el hogar se relaciona directamente con una mayor ausencia de control sobre el niño, en consecuencia, provoca una mayor susceptibilidad del grupo de iguales para el desarrollo de conductas antisociales.

Así, existe gran evidencia teórica que respalda la relación entre la familia y el desarrollo de conductas delictivas. Particularmente, se incluyó la variable de los estilos parentales, que puede dar luz sobre algunas características de la dinámica existente en las familias de los jóvenes internos en el centro tutelar. Al respecto, primeramente hacemos referencia a cuatro estilos parentales (Maccoby y Martin, 1983) que tienen repercusiones en la personalidad del individuo posteriormente:

1) *Autoritario* (alta demanda y baja respuesta): En la terminología de Baumrind, es el estilo parental que enfatiza el control y la obediencia.

2) *Permisivo* (baja demanda y alta respuesta): Según Baumrind, es el estilo parental que enfatiza la autoexpresión y la autorregulación. Kail y Cavanaugh (2005), señalan que los adolescentes no supervisados tienden a cometer más actos delictivos. Y los padres también contribuyen a esto si no aplican la disciplina en forma congruente.

3) *Negligente* (baja demanda y baja respuesta): Este estilo parental que describe a padres que se enfocan en sus propias necesidades más que en las del niño.

4) *Autoritativo* (alta demanda y alta respuesta): En la terminología de Baumrind, es el estilo parental que mezcla el respeto por la individualidad del niño, con un esfuerzo para imbuir valores sociales (Papalia y cols., 2009).

Un quinto estilo parental es el denominado *sobreprotector*, en dónde los padres rara vez castigan, orientan o controlan a sus hijos, pero son cariñosos y se comunican bien con ellos (Ramírez, 2005), los disculpan y justifican muchos de sus actos y procuran evitar a toda costa que sus hijos pasen por consecuencias negativas.

Por otro lado, hay que considerar otros factores mediadores que influyen en la relación entre delincuencia y clase social. Torrente y Merlos (1999), citan a McLoyd (1990), quien sostiene que la pobreza disminuye significativamente la capacidad para ser congruente en los estilos educativos, con uso del castigo y de la coacción en mucha mayor medida que de los estilos basados en la negociación y el razonamiento. Estos padres tienen un alto riesgo de presentar pautas de conducta violenta, con abuso de drogas y alcohol, así como una mayor probabilidad de vincularse a pautas de conductas criminales.

De acuerdo con Arellano (2006), de 1985 al 2004, el rango de edades más común de los menores infractores fue de 16 a 18 años de edad (70%), y una gran mayoría de ellos (85%), únicamente había cursado la educación primaria o secundaria. Respecto del sexo, la delincuencia femenina es inferior a la masculina. Según estadísticas (Arellano, 2006), la proporción de las mujeres se ha mantenido en alrededor del 10% (ver tabla 1). Esto puede deberse a que normalmente la mujer no tiene la suficiente fuerza física y suele sentir, por otra parte, poca afición por las armas. Particularmente, una proporción todavía menos significativa de mujeres se observa en estados como Yucatán (7.1%), Nuevo León (7.7%) y Baja California (7.9%) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2007).

Año	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
2006	33, 665	30, 355	3, 310	0
2007	22, 970	20, 923	2, 046	1
2008	17, 894	16, 786	1, 092	16
2009	17, 576	16, 572	1, 000	4
2010	22, 239	10, 498	741	0
2011	11, 684	10, 848	836	0

Nota: A partir de 2010 comprende a la población en proceso y en resolución.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2012.

[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2012/aeum2012.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2012/aeum2012.pdf)

**Tabla 1.** Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento según sexo. Serie anual de 2006 a 2011.

En cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2007), el nivel de escolaridad de hombres está simbolizado de la siguiente manera: nivel de primaria tiene mayor representación con 44.7%, 41.9% secundaria, 8% cuenta con estudios técnicos de preparatoria u otros estudios, y 4.9% carece de escolaridad. Por su parte, el nivel de escolaridad de las menores infractoras se representa de la siguiente manera: con primaria 48.7%; con secundaria 37.7%; con nivel técnico, preparatoria u otros estudios 8.3%; y las que carecen de instrucción 5.2%.

Todos los factores sociales y familiares antes mencionados son importantes al momento de definir las estrategias para atender a los menores que han cometido delitos y para preparar acciones de prevención del delito. En cuanto a las medidas de tratamiento éstas deben de consistir en la aplicación de métodos especializados para lograr el pleno desarrollo del, o de la adolescente y sus capacidades, así como su reintegración familiar y social. Las características que deberá tener dicho tratamiento son las siguientes: integral, sistemático, interdisciplinario y que involucre a la familia y comunidad a la que pertenece el o la adolescente. Sus objetivos principales serían: desarrollar su autoconocimiento y fortalecer su autoestima, autodisciplina y recursos personales; mantener y desarrollar un estado de salud integral; estimular su capacidad de aprendizaje y

procurar su educación básica; identificar su perfil vocacional y orientarlo para que tenga una forma honesta de percibir ingresos; desarrollar su capacidad para establecer vínculos positivos con su familia y comunidad y adaptarse a su entorno; y fortalecer en el hábitos sentimientos y valores para su desarrollo personal y social (Koh, 2007).

Así, los centros tutelares son los responsables en dar cumplimiento a estas consideraciones legales pues tienen la finalidad de prevenir la reincidencia de la conducta delictiva y optimizar la reinserción de los jóvenes a la sociedad. Sin embargo, según Koh (2007), el objetivo de los centros tutelares de menores no siempre se puede cumplir, ya que la institución mantiene criterios, valores o normas contrarios al contexto de procedencia del o de la menor, por lo que al regresar con su familia, estos valores y normas que les fueron enseñados crean un conflicto con la familia del menor, y la mayoría de las veces, lo que se les enseñó en el centro tutelar queda descartado para retomar nuevamente los valores de la familia.

Considerando los datos, y las estadísticas antes vistas, en el presente estudio se trabajó con base en las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son las características de las relaciones familiares de los jóvenes que han cometido una conducta ilícita? ¿Existe algún patrón en los estilos parentales de los jóvenes que cometen actos ilícitos? ¿Existen patrones en el nivel socioeconómico de estos jóvenes? Esto con el objetivo de que dar respuesta a estas preguntas permita identificar si existen patrones familiares, socioeconómicos y demográficos de los jóvenes que han cometido alguna conducta ilícita, y a partir de ello generar un perfil de los jóvenes internos en cuanto a estas características. Este perfil podrá ser considerado al momento de elaborar planes de prevención de conductas delictivas pero, particularmente, en planes de reintegración cuando se trate de jóvenes ya insertos en algún centro tutelar de menores.

## MÉTODO

Esta investigación se llevó a cabo desde el paradigma cuantitativo y es de carácter no experimental ya que estudia la conducta delictiva y sus variables para



después analizarlos sin manipulación deliberada. Así también es una investigación de tipo exploratorio, pues no existe todavía suficiente información acerca de este tema y particularmente en los estados del sur sureste del país. Por el tiempo en el que se realizó esta investigación fue de tipo transversal dado que la recolección de datos se realizó en un momento específico. Para esta investigación se tomó en cuenta las siguientes variables: relaciones familiares, estilos parentales, nivel socioeconómico y características sociodemográficas (Ver Tabla 2).

Variables	Definición
Relaciones familiares	Lazos de interacción con miembros unidos consanguíneamente o legalmente.
Estilo Parental	Modo en que los padres guían la crianza de sus hijos, se puede dividir en autoritativo, autoritario, permisivo, negligente y sobreprotector.
Nivel socioeconómico	Nivel de capital con el que cuenta la familia para su propio sustento.
Datos Sociodemográficos	Características de los participantes que contemplan: nivel socioeconómico, edad, sexo, lugar de nacimiento, escolaridad, número de hermanos, posición ordinal, y lugar de residencia.
<i>Posición ordinal</i>	Lugar en que se encuentra situada una persona con respecto al nacimiento de sus hermanos.
<i>Edad</i>	Tiempo de existencia desde el nacimiento.
<i>Género</i>	Identidad formada socialmente de ser hombre o ser mujer.
<i>Escolaridad</i>	Último grado de estudios cursado por la persona.
<i>Número de hermanos</i>	Cantidad de hermanos con que cuenta una persona.
<i>Lugar de nacimiento</i>	Ciudad en la que nació una persona

**Tabla 2.** Variables utilizadas en la investigación, y sus definiciones.

### Instrumentos.

La investigación se realizó recabando los datos con escalas que midieron la calidad de las relaciones intrafamiliares, los estilos de crianza, el nivel

socioeconómico y los datos sociodemográficos de los participantes. Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- *Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares* (Rivera-Heredia y Andrade, 2010). Evalúa las interconexiones que se dan entre los miembros de la familia para afrontar problemas, expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. Es una escala tipo Likert en donde las opciones de respuesta van de *Totalmente en desacuerdo* (1) a *Totalmente de acuerdo* (5). Se utilizó la versión A, la cual contiene 56 ítems. Esta escala cuenta con tres dimensiones:

(A) Dificultades (23 reactivos), que se refiere a los aspectos de la relaciones intrafamiliares considerados ya sea por el individuo, o por la sociedad como indeseables, negativos, problemáticos o difíciles. Puede identificar el grado de percepción de "conflicto" dentro de una familia. Esta dimensión tiene una confiabilidad de  $\alpha=.95$ .

(B) Expresión (21 reactivos), que mide la posibilidad de comunicar verbalmente las emociones, ideas y acontecimientos de los miembros de la familia dentro de un ambiente de respeto. Esta dimensión tiene una confiabilidad de  $\alpha=.93$ .

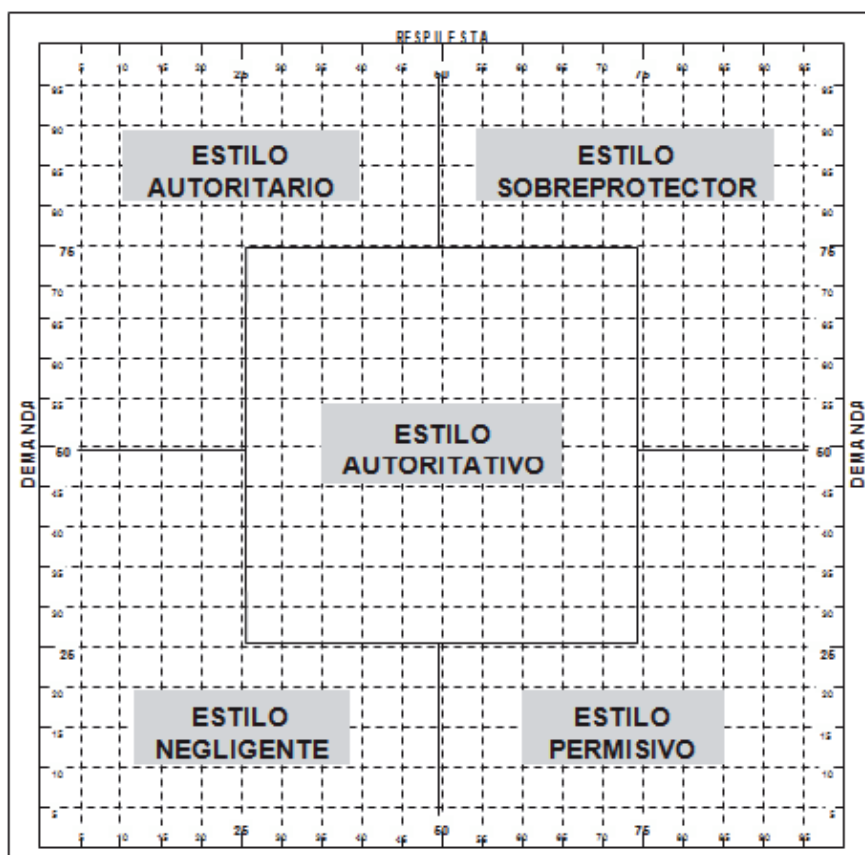
(C) Unión y apoyo (11 reactivos), que mide la tendencia de la familia de realizar actividades en conjunto, de convivir y de apoyarse mutuamente. Se asocia con un sentido de solidaridad y de pertenencia con el sistema familiar. Esta dimensión tiene una confiabilidad de  $\alpha=.92$ .

- *Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP)* de Iglesia, Ongarato y Fernández Liporace (2011). Su validez de contenido fue abordada mediante la valoración de jueces expertos. El análisis de ítems incluyó el examen de frecuencias de respuesta, de índices de homogeneidad corregidos y estudios de asimetría y curtosis. Se buscaron evidencias de validez de constructo por medio de un estudio factorial exploratorio en el que se aislaron estructuras idénticas para las versiones padre y madre.

(A) Las versiones de padre y madre están constituidas por seis aspectos cada una: Afecto (Padre,  $\alpha=.753$ ; Madre  $\alpha=.694$ ), Diálogo (Padre  $\alpha=.691$ ; Madre

$\alpha=.658$ ), Indiferencia (Padre  $\alpha=.569$ ; Madre  $\alpha=.549$ ), Coerción Verbal (Padre  $\alpha=.656$ ; Madre  $\alpha=.676$ ), Coerción Física (Padre  $\alpha=.749$ ; Madre  $\alpha=.662$ ) y Prohibición (Padre  $\alpha=.652$ ; Madre  $\alpha=.666$ ). A su vez, estos se agruparon en dos dimensiones mayores: respuesta y demanda, resultantes de un estudio factorial de segundo orden.

(B) La dimensión de “respuesta” comprende manifestaciones de cariño, diálogo, implicación, contención, apoyo, calidez; La dimensión de “demanda”, incluye exigencias, límites, prohibiciones, castigos, reglas o normas y disciplina (Ver Figura 3).



**Figura 1.** Modelo en donde se ubicaron las puntuaciones de respuesta y demanda para poder clasificarlos según los estilos parentales. (Fuente: Propiedades Psicométricas de una Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP) de Iglesia, Ongarato, y Fernández, 2011).

Es con éstas dimensiones de respuesta y demanda que se identifican los estilos parentales, ubicándolos como un plano cartesiano. Así, el estilo

sobreprotector se identifica con alta respuesta y alta demanda; el estilo autoritario se caracteriza como baja respuesta pero alta demanda, el estilo negligente es baja demanda y baja respuesta; el estilo permisivo es alta respuesta pero baja demanda; y por último, el estilo autoritativo se sitúa en el medio, es decir, una demanda media y una respuesta media.

Finalmente, se evaluó la consistencia de las dimensiones a través del cálculo de Alfas de Cronbach y de Alfas ordinales y se verificó una adecuada estabilidad de las puntuaciones en un estudio test-retest.

- *Encuesta de datos sociodemográficos.* Se solicitan datos como edad, género, número de hermanos, posición ordinal, integrantes de la familia, lugar de nacimiento y lugar de residencia.

- *Escala de Nivel Socioeconómico.* Se recopiló con base en los enunciados del documento de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (AMAI), titulado “Los Niveles Socioeconómicos y la distribución del gasto”. Se recuperó de la página virtual de dicha institución. En dicha escala se solicitan datos sobre el número de habitaciones, de focos, de automóviles, baños, si contaban con estufa, regadera, el tipo de piso, y el nivel educativo de la persona que mayor aporte económico tiene en la vivienda. Estos datos se cuantificaron para su posterior suma y clasificación en el nivel socioeconómico que corresponda a dicho puntaje obtenido. La clasificación de niveles socioeconómicos es AB (muy alto), C+ (alto), C (medio alto), C- (medio), D+ (medio bajo), D (bajo) y E (muy bajo) (Ver Tabla 3).

AB	C+	C	C-	D+	D	E
<ul style="list-style-type: none"> <li>» <b>Mantenimiento y reparación de la vivienda</b></li> <li>» <b>Enseres domésticos</b></li> <li>» <b>Limpieza y cuidado de la casa</b></li> <li>» <b>Vestido y calzado</b></li> <li>» <b>Conservación de la salud</b></li> </ul>						
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Educación</b></li> <li>- <b>Entretenimiento</b></li> <li>- <b>Comunicación</b></li> <li>- <b>Ahorro</b></li> <li>- <b>Adquisición de vehículos</b></li> </ul>						
				<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Alimentos y bebidas</b></li> <li>- <b>Transporte</b></li> <li>- <b>Cuidado personal</b></li> </ul>		

**Tabla 3.** Distribución del gasto en las diferentes clasificaciones del nivel socioeconómico.

**Muestra.**

La población para esta investigación estuvo conformada por jóvenes que se encontraban cumpliendo sentencia dentro de un centro tutelar de menores del sureste del país. Para esta investigación no se requirió de una muestra, dado que se pudo trabajar con toda la población del centro, constituida por 40 sujetos que cumplieron con los siguientes criterios: jóvenes dentro del rango de edad de entre 14 a 20 años, que se encontraran cumpliendo sentencia en el centro y que accedieran a participar en la investigación.

Se incluyó un joven analfabeto, en dónde el procedimiento de aplicación consistió en que se le leyó las escalas y él contestó según su opinión; de igual manera, se incluyó un joven con sordera, con el cual el procedimiento fue el mismo que la mayoría de los participantes.

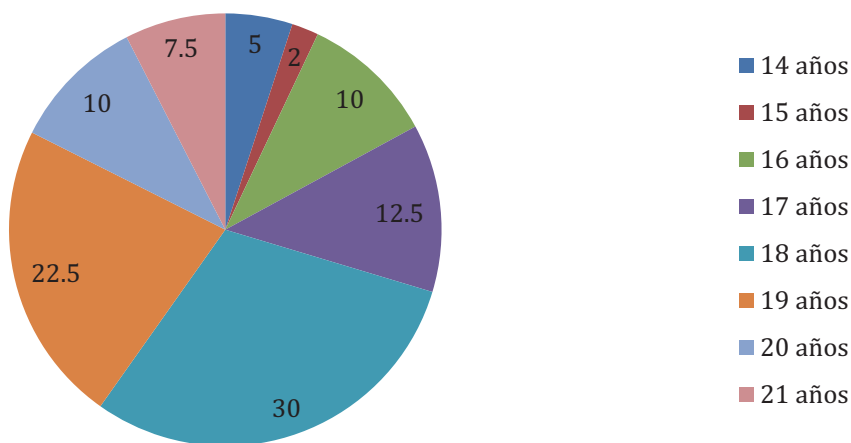
**Procedimiento.**

Mediante solicitud formal se otorgó el acceso al centro tutelar y la autorización para la aplicación de los instrumentos a los jóvenes. Con la información recabada se procedió a la captura y codificación de los datos, finalizando con el análisis de los mismos para su interpretación. En los aspectos

éticos de esta investigación se buscó asegurar la precisión del conocimiento científico, proteger los derechos y garantías de los participantes en la investigación en cuanto a la confidencialidad, anonimato y participación voluntaria así como proteger los derechos de propiedad intelectual de los instrumentos utilizados.

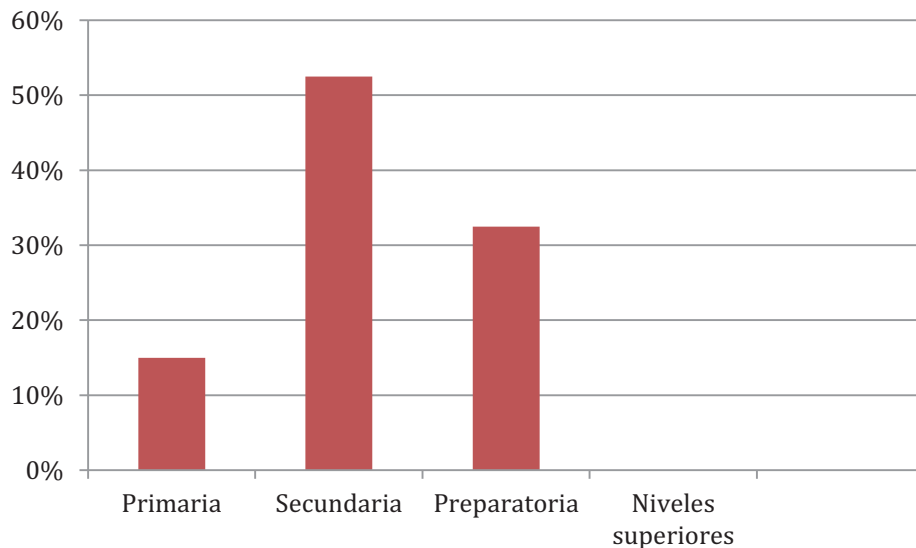
### RESULTADOS

El grupo de 40 internos, conformados por 39 varones y una mujer (97.5% y 2.5% respectivamente), presentaron un rango de edad entre 14 a 21 años (ver Gráfica 1), con un promedio de 18.05 años.



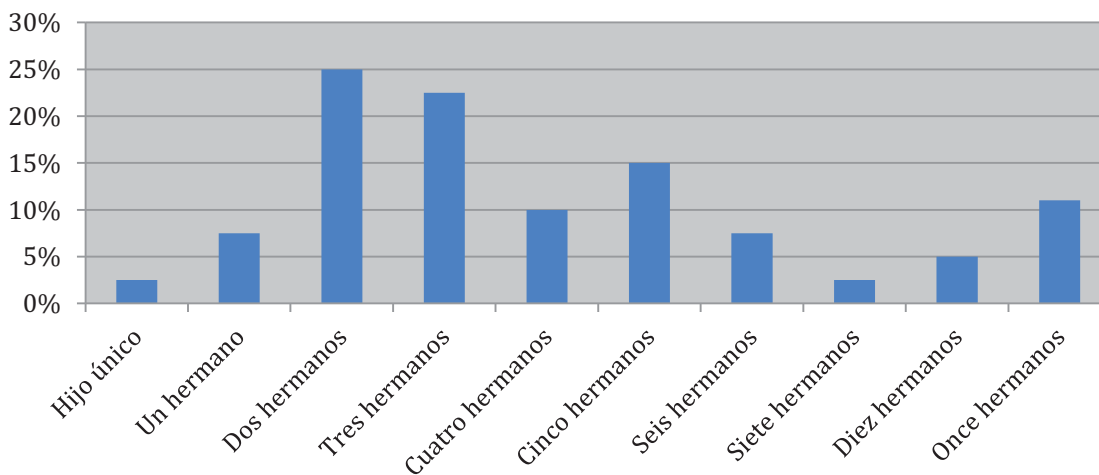
**Gráfica 1.** Porcentaje de la edad de los jóvenes (Fuente: Elaboración propia).

La escolaridad con la que cuentan los internos es la siguiente: 15% de la población (6 internos) han terminado o están cursando la primaria; el mayor porcentaje, el 52.5% (21), han terminado o están por terminar la secundaria; y el 32.5% (13 internos) se encuentran en la preparatoria. Ninguno de ellos ha estudiado o terminado niveles superiores (ver Gráfica 2).



**Grafica 2.** Porcentaje de Escolaridad. (Fuente: elaboración propia)

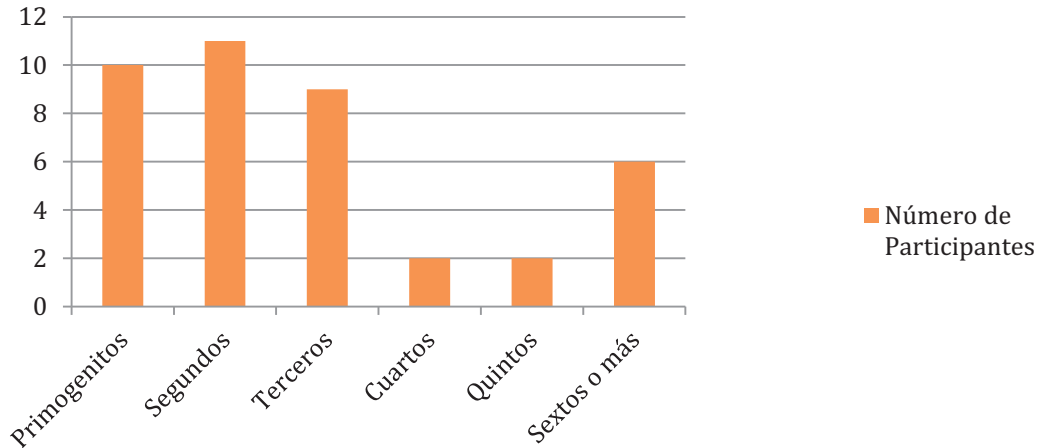
Fue mayor el porcentaje de los participantes que tenían dos hermanos (ver Gráfica 3), siendo éste de 25% (10 sujetos); y el menor porcentaje lo presentaron los participantes que son hijos únicos (1 sujeto) o los que tienen siete hermanos (1 sujeto).



**Gráfica 3.** Representa la cantidad en porcentaje del número de hermanos que tienen los jóvenes (Fuente: elaboración propia).

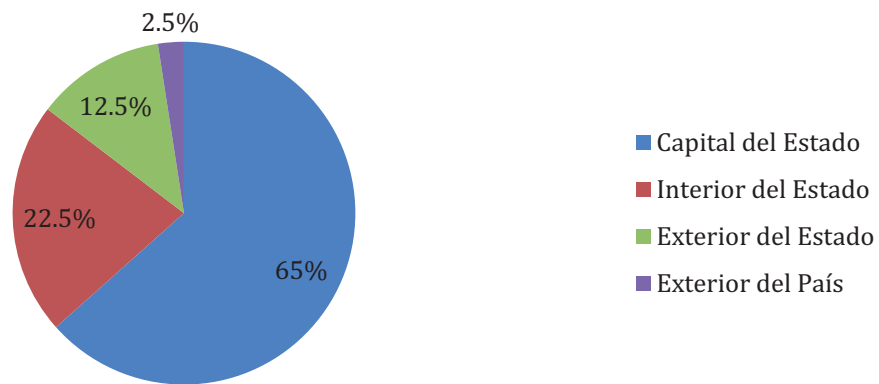
El orden de nacimiento de los participantes se presentó de la siguiente manera: el 25% (10) es primogénito, el 27.5% (11) fue el segundo en nacer, el

22.5% (9) el tercero, el 5% (2) el cuarto, el 5% (2) el quinto y 15% (6) el sexto o más (Ver Gráfica 4).



**Gráfica 4.** Frecuencia de Posición ordinal.

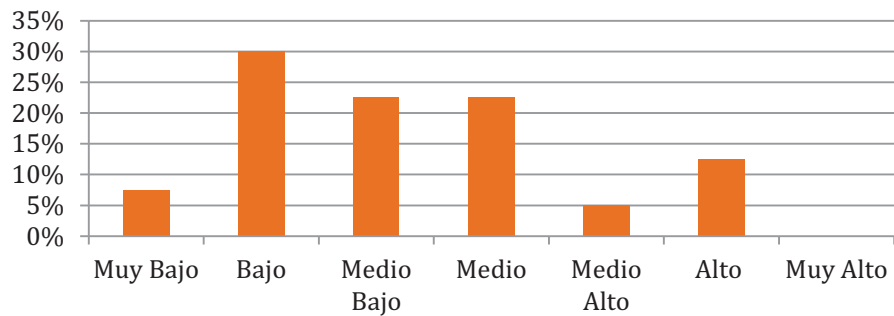
Los lugares de nacimiento de los sujetos se distribuyeron de la siguiente manera: el mayor porcentaje, 65% (26 jóvenes), nació en la capital del estado (en donde se encuentra el centro tutelar); el 22.5% (9) son originarios del interior del estado en donde se realizó esta investigación; el 12.5% (5) nació fuera del estado y el lugar de nacimiento del 2.5% (1) se encuentra fuera del país (ver Gráfica 5).



**Gráfica 5.** Porcentaje de participantes según el lugar de nacimiento. (Fuente: elaboración propia).



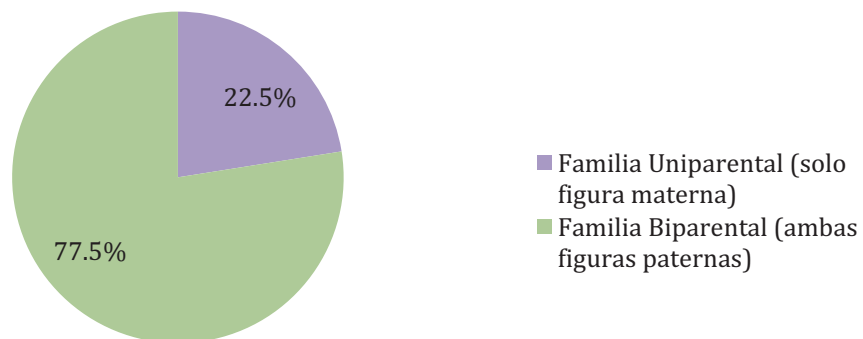
En cuanto al nivel socioeconómico de la población interna el 7.5% (3 internos) se encuentra en un nivel socioeconómico muy bajo; el 30% (12) se ubican el en nivel bajo; con un 22.5% (9) se ubican en nivel medio bajo, con lo cual el 60% de la población se encuentra en el rango de nivel socioeconómico de medio bajo a muy bajo. 22.5% (9) se ubican en el nivel medio; 5% (2) se ubican en el nivel medio alto y 12.5% (5) en el nivel alto. Ninguno de los internos se encuentra en el nivel socioeconómico muy alto (ver Grafica 6).



**Gráfica 6.** Porcentaje por nivel socioeconómico (Fuente: Elaboración propia).

Escala de estilos parentales e inconsistencia parental percibida.

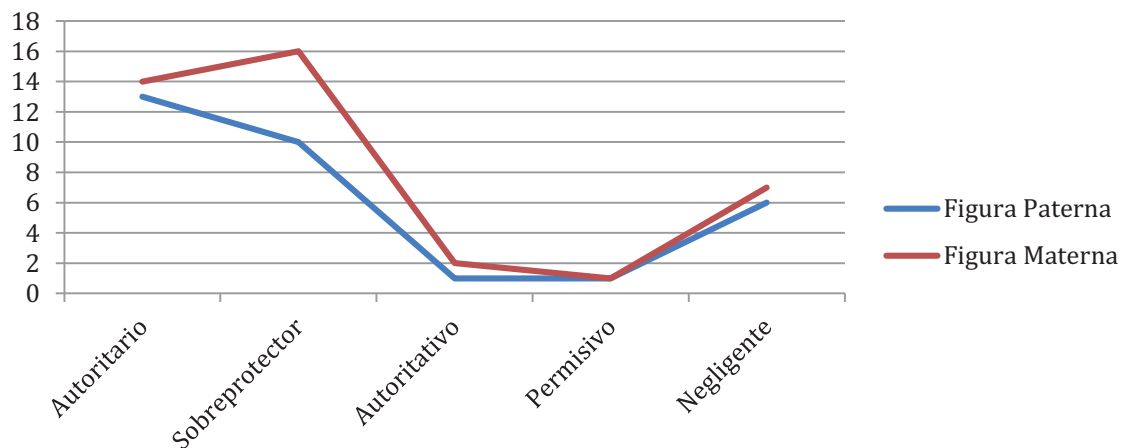
De la población total (40 participantes), 77.5% (31 internos) cuentan con ambos padres y 22.5% (9) pertenecen a una familia uniparental donde cuentan solo con la figura materna. (Ver Gráfica 7).



**Gráfica 7.** Porcentaje de tipo de familia de acuerdo a las figuras paternas\*. \*(Fuente: Elaboración propia).

Con los resultados en las dimensiones de la *Escala de Estilos Parentales e Inconsistencia Parental Percibida (EPIPP)* de Iglesia, Ongarato y Fernández Liporace (2011), se obtuvieron los siguientes estilos parentales. Primeramente, respecto a la figura paterna (ver Gráfica 8) el 22.5% de la población no cuenta con ésta, y el 77.5% restante de la población se distribuye de la siguiente manera: el 32.5%(13) de la población cuenta con un padre autoritario, siendo este el de mayor frecuencia seguido por el padre sobreprotector el cual se presenta en el 25%(10) de la población, los padres autoritativos y permisivos cada uno con 2.5%(un participante cada uno) de la población y 15%(6) de la población restante contó una figura paternal negligente.

En cuanto a la figura materna, el 100% de la población cuenta con ella, de la cual el 40%(16) es de tipo sobreprotectora, siendo este estilo el de mayor frecuencia seguido por el estilo autoritario con 35%(14) de la población, el estilo negligente en un 17.5%(7) de la población, el estilo autoritativo en un 5%(2) y finalmente el estilo permisivo en 2.5%(1).



**Gráfica 8.** Frecuencia de estilos parentales con respecto a la figura paterna y la figura materna\*.

\*(Fuente: Elaboración propia).

Cabe resaltar que, tomando en cuenta ambas figuras paternas, podemos distinguir que los estilos parentales encontrados con mayor frecuencia en la población corresponden al tipo autoritario y el tipo sobreprotector, contrastando

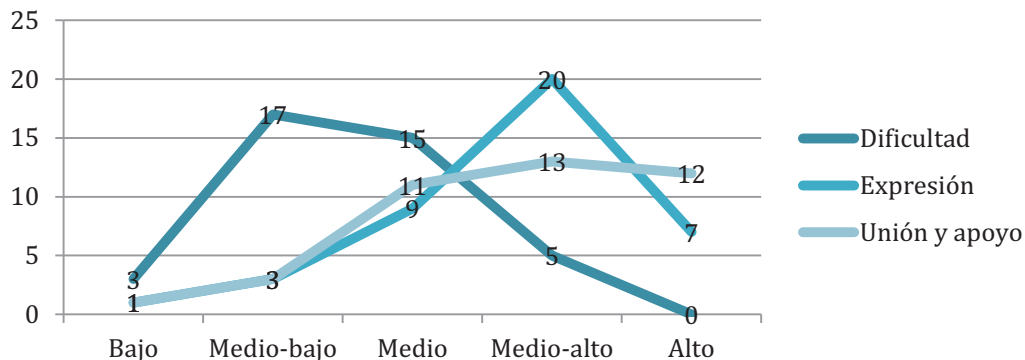
con el estilo autoritativo y el permisivo, los cuales se repitieron en menor frecuencia en la población, tanto para referirse a la figura materna como paterna.

Escala de evaluación de relaciones intrafamiliares.

En cuanto a los resultados de la Escala de Relaciones intrafamiliares (ERI), específicamente en la dimensión que hace referencia a las dificultades que se encuentran en la familia se obtuvo  $M=61$ . La escala divide entre bajo, medio-bajo, medio, medio-alto y alto, de las cuales ningún participante obtuvo un índice alto de dificultades, y únicamente 3 (7.5%) participantes están en el índice bajo. 17 de los jóvenes (42.5%) están en la categoría de medio-bajo; un 37.5% (15 jóvenes) se encuentran en la clasificación medio, y 5 jóvenes (12.5%) están en la clasificación medio-alto. Se observa que la mayoría de los participantes se encuentran en los índices medio-bajo, y medio; lo cual sugiere que la mayoría de los participantes presenta cierto grado de dificultades en los aspectos de la relaciones intrafamiliares, pero que estos no llegan a ser extremos, ya sean altos o bajos.

Respecto de la dimensión de expresión ( $M=79.05$ ), se encontró que el 17.5% (7) de los jóvenes presentan un nivel de Expresión alto, un 50% (20) presenta un nivel medio alto, un 22.5% (9) presenta un nivel medio, un 7.5% (3) presenta un nivel medio-bajo y un 2.5% (1) un nivel bajo. Se observa que más de la mitad de los participantes se encuentran en el nivel medio-alto o alto de esta dimensión, lo cual sugiere que el nivel de expresión dentro de las relaciones intrafamiliares no sigue un patrón particularmente negativo.

Para la dimensión de Unión y Apoyo la media de la población fue de 40.55 y se encontró que 2.5% (1) tuvo un nivel bajo, 7.5% (3) un nivel medio-bajo, 27.5% (11) un nivel medio, 32.5% (13) un nivel medio-alto y un 30% (12) un nivel alto. Estos datos indican que la mayoría de los participantes tienen un grado de unión y apoyo medio-alto (Ver gráfica 9).



**Gráfica 9.** Frecuencia de las dimensiones de la Escala de Relaciones Intrafamiliares. (Fuente: Elaboración propia).

Es decir, en las dimensiones valoradas como recomendables (unión y apoyo, y expresión) los participantes se encuentran en niveles altos positivos, en cambio, los participantes mostraron un nivel menor en la dimensión de dificultades.

En resumen, el perfil de la población de jóvenes se caracteriza por ser varón de 18 años de edad, con una escolaridad de secundaria terminada o en proceso de concluirla. Es originario de la capital del estado donde se llevó a cabo esta investigación, que vive con ambos padres y cuya familia se reconoce como de un nivel socioeconómico bajo. Cuentan con dos hermanos y fue el de segundo en nacer.

Con las puntuaciones obtenidas, el padre promedio corresponde al tipo autoritario y la madre promedio al tipo sobreprotector. También presenta un nivel medio-bajo de dificultades, es decir, en cuanto a la presencia de aspectos problemáticos o difíciles en sus relaciones; un nivel medio-alto de expresión, refiriéndose a poder comunicar sus ideas y emociones en un ambiente adecuado; y finalmente un nivel medio-alto de unión y apoyo, que incluye la convivencia y actividades que realiza en familia y el apoyo que hay entre ésta y el participante.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Coincidiendo con el marco teórico, la incidencia delictiva es menor en mujeres que en hombres, ya que de la población participante, únicamente había una mujer. Respecto a la edad, no es posible llegar a una conclusión, debido a que en este centro se encuentran jóvenes que delinquieron y que de acuerdo con la

ley deberán permanecer en este centro aun siendo mayores de edad, hasta terminar su sentencia por haber cometido el delito antes de los 18 años.

El nivel socioeconómico resultó tener una tendencia bajo a medio bajo en esta población. Esta evidencia sugiere que la pobreza puede ser un factor que influye en el desarrollo de las conductas delictivas, ya sea por las causas mencionadas anteriormente, como la incapacidad para ser congruente en los estilos educativos, el uso castigo y de la coacción, presentar pautas de conducta violenta, con abuso de drogas y alcohol. Pero no podemos descartar la influencia del entorno social, es decir, los amigos, en el desarrollo de estas conductas.

A la vez, puede inferirse que, coincidiendo con Torrente y Merlos (1999) el tamaño de la familia sí se encuentra directamente correlacionado con el hecho o la probabilidad de que un joven cometa o haya cometido un acto en conflicto con la norma social, puesto que al ser más grande los ingresos dentro del hogar se reducen para los miembros de la familia, y la mayoría de los jóvenes internos en el centro tutelar provienen de familias conformadas por 2 o más hermanos, cuyo nivel socioeconómico se reconoce como medio-bajo.

Así también, en cuanto a posición ordinal, la investigación arrojó que el 27.5% de la población son los segundos hijos, lo que podría sugerir que, concordando con Glueck y Glueck, los hijos intermedios son más susceptibles de sufrir el estrés, la privación económica y la escasez de los ingresos.

En cuanto a los estilos parentales, podemos inferir que los de tipo autoritario y sobreprotector son los de mayor riesgo, puesto que se caracterizan por una crianza que enfatiza el control y la obediencia, y esto en coincidencia con lo propuesto en las investigaciones citadas por Torrente y Merlos (1999) donde se afirma que son las prácticas disciplinarias más rígidas las que se asocian a la delincuencia. Todos estos resultados coinciden con lo antes mencionado por Papalia (2009) quién afirma que la conducta delictiva de los jóvenes está influenciada por el entorno en el que se desarrolla, esto implica el nivel socioeconómico, el estilo y estructura familiar, así como la posición ordinal.

Se encontró una posible correlación entre el estilo parental sobreprotector y los niveles medio-alto de expresión, unión y apoyo, y el medio bajo de dificultades,

lo que nos puede indicar que existe un recurso que está siendo mal aprovechado: la preocupación por parte de la madre. A través de esta relación, se infiere que si existe una evidente inquietud e intranquilidad por parte de las madres lo que compensa la ausencia y distanciamiento por parte del padre, pero que sin embargo, estas madres no encuentran la manera de confrontar a sus hijos, lo que podría llevar a que estos jóvenes no aprendan a manejar sus conductas.

Los resultados evidenciaron que el grado de comunicación en las familias de los jóvenes es alto, es decir, existe un buen grado de expresión acerca de sus ideas, sentimientos y pensamientos; igualmente presentan un nivel medio-bajo de dificultades y un nivel medio de unión y de apoyo. Esto evidencia la importancia de trabajar con las familias de los jóvenes, particularmente con las madres, ya que los datos sobre las relaciones intrafamiliares podrían explicarse de acuerdo con los datos de la figura materna. Es decir, la madre sobreprotectora brinda un ambiente en que el joven se puede expresar libremente y dar la apariencia de que no existen dificultades dentro de la familia, pero en realidad la madre sobreprotectora no brinda un sistema de control ni autoridad, por lo que los jóvenes no tienen límites.

De alguna manera, existe un recurso que está siendo mal aprovechado: el amor por parte de la madre. A través de esta relación, se infiere una evidente preocupación y cariño, así como la ausencia de castigo por parte de las madres como forma de compensar la ausencia o el distanciamiento del padre. Sin embargo, también se observa una fuerte presencia de madres con un estilo autoritario, y a su vez tienen un alto grado de demanda, lo que podría provocar situaciones de conflicto cuando estas madres intentan ejercer control sobre los hijos. Todos estos resultados coinciden con lo mencionado por Papalia, y cols. (2009), quienes afirman que la conducta delictiva de los jóvenes está influida por el entorno en el que estos se desarrollan, considerando el nivel socioeconómico, el estilo y estructura familiar.

Comentarios y sugerencias.

Basándonos en los hallazgos antes mencionados, se sugiere que en el proceso de reinserción de los jóvenes, no se trabaje solo con ellos sino que se

considere el trabajo más directo con la familia pero no solo en relación con el menor infractor, sino un trabajo dirigido de manera concreta a los padres y madres como tales, ya que si no se trabaja con la familia al mismo tiempo que con los jóvenes, es muy probable que los esfuerzos del centro tutelar por cambiar los valores y actitudes de los jóvenes sea en vano, ya retoman aquellos de la familia y su ámbito social una vez que se reintegren a ella. Si dentro del núcleo familiar no hay una modificación en los estilos parentales que deriven en relaciones más positivas entre sus integrantes, así en mejores formas de comunicación, unión, apoyo y afecto, será difícil garantizar la reinserción positiva y permanente de los jóvenes al salir en libertad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzamora, G. (1997). ***Aproximaciones a la seguridad ciudadana***. Lima, Perú: Centro Regional de información sobre Desastres para América Latina y el Caribe.
- Arnoletto, E. J. (2007). ***Curso De Teoría Política***. Recuperado de: [www.eumet.net/libros/2007b/300/](http://www.eumet.net/libros/2007b/300/)
- Arellano, E. (2006). ***Junta especializada para adolescentes***. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Castellanos, F. (2004). ***Jóvenes en la Cárcel y Políticas Públicas en México***. Recuperado de: [http://www.raiss.cl/boletin4/jovenes\\_carcel.pdf](http://www.raiss.cl/boletin4/jovenes_carcel.pdf)
- Dzib Aguilar, P. y Herrera, B. E. (2011). Modelo estructural de entrevista biopsicosocial forense para Niños, niñas y adolescentes en procesos jurídicos dirigida a Licenciados en Derecho del estado de Yucatán. ***Revista Científica Electrónica de Psicología*** (11). Recuperado de: [http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/No. 17 - 11.pdf](http://dgsa.uaeh.edu.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/No.17-11.pdf). ISSN 1870-5812
- Feldman, P. (1989). ***Comportamiento criminal: Un análisis psicológico***. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gracia, F. E. (2002). ***Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica***. Barcelona: Paidós.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). **Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública**. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=31914&s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2012). **Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2012**. Recuperado de: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2012/aeum2012.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2012/aeum2012.pdf)

Kail, R. y Cavanaugh, C. J. (2005). **Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital**. Madrid: Thomson Paraninfo.

Koh, G. (2007). **Estrategias de prevención de reincidencia en menores infractores**. Monografía de titulación. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Papalia, D., Wendkos, O. y Duskin, F. (2009). **Psicología del Desarrollo. De la infancia a la adolescencia**. México: McGraw Hill.

Rivera-Heredia, M. E. y Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.). **Uaricha, Revista de Psicología**, 14, 12-29. Disponible en red: [http://www.revistauaricha.org/Articulos/Uaricha\\_14\\_012-029.pdf](http://www.revistauaricha.org/Articulos/Uaricha_14_012-029.pdf)

Salazar, E., Torres, L., Reynaldos, Q., Figueroa, V. y Araiza, G. (2011). Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco. **Papeles de Población**, 17, 103-126.

Soria, V. y Sáiz, R. (2005). **Psicología criminal**. Madrid: Pearson Education.

Torrente, H. y Merlos, P. (1999). Aproximación a las características psicosociales de la delincuencia de menores en Murcia. **Anuario de Psicología Jurídica**, vol. 9, 39-63.